

Significados atribuidos a la práctica de actividad física, ejercicio físico y deporte como medio de configuración de redes sociales y participación ciudadana

Meanings attributed to the practice of physical activity, physical exercise and sport as a means of configuration of social networks and citizen participation

*Carol Flores Rivera, **Pablo Luna Villouta, *Sergio Fuentealba-Urra, ***Alex Garrido Méndez, **Gissela Muñoz Sabando, **Angela Torres Esparza

*Universidad Andres Bello (Chile), **Universidad San Sebastián (Chile)*** Universidad Católica de la Santísima Concepción (Chile)

Resumen: La presente investigación tuvo como objetivo indagar acerca de los significados que le dan los habitantes de la población Juan Pablo Segundo a la práctica de actividad física, ejercicio físico y deporte en espacios públicos como medio de configuración de redes sociales y fomento de la participación ciudadana. Para efectos de esta investigación se utilizó la metodología cualitativa, desde una perspectiva fenomenológica. Se trabajó por medio de entrevistas en profundidad que se aplicaron a pobladores típicos y a personajes emblemáticos de la población Juan Pablo Segundo, ubicada en la comuna de Concepción. Estas entrevistas fueron razonadas por medio del análisis de contenido, utilizando la herramienta informática «Atlas ti 6.0» para el análisis de los datos. Los resultados muestran que existen múltiples factores, tanto facilitadores como obstaculizadores, de la práctica de actividad física, ejercicio físico y deporte en espacios públicos, convirtiéndose esta práctica en una condición que permite fomentar la participación ciudadana, a su vez resulta un mecanismo poderoso que facilita la interacción favorable entre las personas que comparten intereses en común, generando verdaderas redes sociales que en definitiva contribuyen a garantizar la cohesión social, aportando positivamente en los procesos de asociatividad, promoviendo así la participación ciudadana.

Palabras claves: Actividad física, cohesión social, asociatividad espacios públicos, redes sociales y participación ciudadana.

Abstract: The present research aimed to investigate the meanings that the inhabitants of the Juan Pablo Segundo population give to the practice of physical activity, physical exercise and sport in public spaces as a means of setting up social networks and promoting citizen participation. For the purposes of this research, the qualitative methodology was used, from a phenomenological perspective. It was worked through in-depth interviews that were applied to typical settlers and emblematic characters of the Juan Pablo Segundo population, located in the Concepción commune. These interviews were reasoned through content analysis, using the computer tool «Atlas ti 6.0» for data analysis. The results showed that there are multiple factors, both facilitators and obstacles to the practice of physical activity, physical exercise and sport in public spaces, making this practice a condition that allows promoting citizen participation, in turn it is a powerful mechanism that facilitates participation. Favorable interaction between people who share common interests, generating true social networks that ultimately contribute to guaranteeing social cohesion, contributing positively to associative processes, thus promoting citizen participation.

Keywords: Physical Activity, cohesión, associativity, public spaces, social networks and citizen participation.

Introducción

La actividad física, el ejercicio físico y el deporte son elementos integrantes de la cultura en la sociedad, al mismo tiempo contribuyen en el individuo como un medio para mejorar la salud (Warburton y Bredin, 2017) y la interacción social (Norambuena, et al. 2021), por este motivo surge el interés de investigar sobre los significados que le dan las personas a la práctica de activi-

dad física, ejercicio físico y deporte en espacios públicos como medio de configuración de redes sociales y fomento de la participación ciudadana.

Cuando hablamos de espacio público cotidianamente nos referimos a aquellos lugares materiales de libre acceso, donde es posible reunirse con otros y desarrollar diversas actividades sin otras prohibiciones que las establecidas por la ley en cuanto a atentar contra los derechos de otras personas. Estos lugares, en nuestro contexto habitual, equivalen a plazas, paseos peatonales, parques, multicanchas, etc., sin embargo, las Ciencias Sociales, particularmente la Filosofía Política, la

Sociología y las Ciencias de la Información, entienden el espacio público como la esfera donde las personas, distintas entre sí, concurren y comparten sus diferencias (Martínez García, 2008).

En Chile se han ido perdiendo los espacios públicos a favor de áreas comerciales lejanas al lugar de residencia debido al modelo de mercado instaurado (Dziekonsky et al. 2015). Disponer de menos espacios públicos influye directamente en el capital social que se crea en el contexto de las redes sociales que se dan en esos espacios y que generalmente van asociados a la práctica de deporte y recreación.

El capital social se genera en el marco de las redes de relaciones que poseen las personas, y en términos generales, podemos mencionar que las personas que componen estas redes no son de las elites de las ciudades, las cuales tienen sus lugares de encuentro privados. Por el contrario, el capital social generado en los espacios públicos corresponde a colectivos sociales cuya oportunidad de encuentro solo es posible en estos espacios, porque están libres de normas de acceso y de pago (Puig, 2008).

El tema de participación ciudadana en Chile ha estado presente en el debate político desde los años noventa, generándose diversas políticas públicas, programas, iniciativas legales y amplias convocatorias para abordar el tema (Delamaza, 2005; Garcés, 1999). Las acciones en este ámbito deben encaminarse a desarrollar la valorización de los habitantes, siendo fundamentalmente necesario generar en ellos un entendimiento sobre el valor del espacio público. Esta tarea tendría que ser una asociación compartida por políticas públicas, planes educativos, familias, organizaciones sociales y personas individuales. Sin perjuicio de lo anterior, se deben iniciar acciones que releven la importancia de los espacios públicos asociados a las prácticas deportivas en el marco de una buena calidad de vida, las que deben responder a una visión coherente con las necesidades de los habitantes, cobertura de las intervenciones y coordinación con otras intervenciones urbanas y la división de responsabilidades.

La participación ciudadana y las redes sociales formadas en los espacios públicos favorecen la emergencia de diferentes asociaciones u organizaciones que refuerzan la unión ciudadana y ayudan a que las personas se organicen en torno a un espacio común, teniendo la libertad de decidir lo que es necesario y fundamental para ellos, organizándose para gestionar aquello que les hace falta (Canto Sáenz, 2017).

Generalmente el término de participación ciudada-

na corre el riesgo de ser tomado como una consigna genérica y demagógica, sólo con el fin de incitar adhesión, o como una meta artificial que no se traduce concretamente en propuestas ni mecanismos de acción social. Desde un punto de vista etimológico, *participare* significa «tener parte» o «tomar parte», lo que indica una referencia a un «todo» o conjunto al cual se contribuye o respecto del cual se obtiene algún derecho o beneficio. La escalera de la participación elaborada por Arnstein (1969), establece los niveles de participación ciudadana, donde los niveles mínimos, son aquellos donde los ciudadanos no tienen voz y se limitan a recibir información, por su parte, en los niveles más altos existe participación e influencia en la planificación y evaluación de las decisiones políticas. Este punto es fundamental para enfocar la participación desde una doble perspectiva: pasiva y activa. Entenderemos *Participar* en sentido pasivo, como tener o recibir una parte de un propósito (beneficio u objeto) o tocarle a uno algo de ella, o sea, gozar de una proporción de lo creado entre varios. Por otra parte, *participación activa* entendida como, comprometer la libre actuación individual o grupal dentro de una meta compartida con otros sujetos libres, acudiendo así a la formación de una voluntad o determinación colectiva (Viveros, 2008).

La participación ciudadana, tiene una dimensión esencialmente colectiva, en tanto el yo- o mi grupo-, toma parte de un algo mucho mayor al que se integra: ya sea una tarea, proyecto, obra, organización, comuna, etc. *Participar*, por tanto, implica asumir en la proporción que le corresponda a cada uno, una tarea que es de carácter colectivo, en conjunto con otros que aportarán a la misma tarea.

La participación ciudadana se ha de fomentar mediante diferentes procesos, pero es importante crear las condiciones para que esto sea posible. Los espacios públicos generan en los diferentes usuarios conocimiento acerca de mecanismos de participación y procesos a seguir para hacer uso de sus derechos y transmitir sus necesidades (Sauca Cano y Wences Simon, 2009). Por ejemplo, se puede conocer como solicitar ayuda para mantener los espacios, informar desperfectos o solicitar una subvención ya sea en municipalidades, juntas de vecinos, o clubes deportivos. De igual manera, debemos tener presente que la participación no es espontánea, se deben crear condiciones para que ella surja, y una instancia que lo permite son los espacios públicos para la práctica de deportes, ejercicio físico o actividad física recreativa.

Los problemas de coordinación y participación de

los ciudadanos «comunes» en las decisiones públicas, son problemas que, desde hace mucho tiempo han interesado a las ciencias sociales, en particular a la economía, ciencias políticas, geografía y sociología (Figueroa y Chia, 2016). La gobernanza territorial, específicamente, se interesa en los problemas de coordinación, de conflictos y, sobre todo, de participación de los actores en las decisiones y en su implementación, debido, principalmente, a las dificultades de los estados para aplicar las políticas públicas y para gobernar; esta dinámica requiere de la generación de conocimiento científico, profundo y pluridisciplinar, para así comprender fenómenos complejos que inciden en el desarrollo sostenible de las comunidades y las relaciones entre los actores sociales (Calame, 2015).

Para efectos de esta investigación se considerará Participación Ciudadana, como un derecho humano que compete a cada individuo miembro de una comunidad, siendo un mecanismo integrador entre las necesidades, las demandas sociales y la gobernabilidad de un país, que consiste en la facultad de «tomar parte activa» en los distintos ámbitos de la esfera social, ya sea a través de un proyecto, una tarea, organización, política, económica, social, cultural, etc., encaminada hacia un mejor desarrollo de la persona y de la comunidad en general (Aravena, 2018; Canto Sáenz, 2017).

Es importante destacar algunos antecedentes para comprender la influencia que podría ejercer el deporte, ejercicio físico o actividad física en la participación ciudadana. De acuerdo a la encuesta Nacional de hábitos de actividad física y deportes en la población de 18 años y más (2016) un 80,2% de la población es sedentaria, no practica ningún deporte o actividad asociada a ello.

El Plan Nacional de promoción de la Salud seleccionó cinco temas prioritarios para las políticas de promoción de salud, y dentro de ellas está la actividad física, y como objetivo intermedio para cumplir con las metas propuestas, señala que se debe fomentar la vida activa, la ampliación de oportunidades para la práctica de actividades físicas y la reducción de las barreras existentes, tales como la falta de espacios y la inseguridad, entre otros (Salinas, 2002). Esto es pieza fundamental para desarrollar más espacios públicos para la práctica de actividades deportivas y recreativas, si bien parten desde un objetivo asociado a la salud, su implicancia va más allá, ya que como hemos mencionado, los espacios públicos generan instancias de conversación, organización y redes, que pueden trascender de la simple convivencia, a la creación de mecanismos de participación ciuda-

dana sólidos y reconocidos.

En este mismo sentido, se deben aprovechar las instancias de implementación de estas estrategias, que son principalmente responsabilidad del gobierno local mediante los planes comunales de promoción. Aquí es donde las diferentes comunidades organizadamente pueden plantear proyectos, programas o planes para generar espacios públicos que permitan una vida activa, desarrollo social y formación de capital social.

Podemos pensar que el deporte es el «pretexto» para la movilización de la vida social, es una dimensión a través de la cual un grupo social se distingue y se reproduce como tal. Por tanto, es aquí donde se pueden generar instancias de decisión, cooperación, y convivencia, logrando así la participación de la comunidad para conseguir un bien común. Así no es difícil pensar en el deporte como un medio de relación social y recreo, pero a su vez requiere de mayor atención y apoyo de los poderes públicos para su realización.

Alabarces (2000) plantea que el deporte no «revela» meramente valores sociales encubiertos, es un modo mayor de su expresión, y una parte integral de la sociedad, y más aún, una porción que puede ser usada como un medio para reflexionar sobre ella. Es importante lo que plantea este autor debido a que da una mirada más amplia al concepto de deporte y lo introduce como un mecanismo por el cual se puede construir sociedad.

La idea de plantear al deporte, la actividad física y ejercicio físico como medio para la participación ciudadana, permite potenciar una práctica regular y diversificar la oferta, para que se garanticen mejoras en la cohesión social, impulsando la máxima participación ciudadana en todas las edades y sin discriminación de ningún tipo, en especial de mujeres, jóvenes y niños, (Rodríguez et al. 2015) permitiendo con ello, la adquisición de valores y actitudes deseables para la convivencia entre ciudadanos. El estudio se desarrolló en la Población Juan Pablo II del sector Lorenzo Arenas de Concepción, ubicado en la salida de la ciudad hacia la comuna vecina de Hualpén, en torno a la Avenida 21 de mayo, a la Avenida Costanera y a la línea del tren que conecta Talcahuano con el centro penquista. Hoy es uno de los barrios más populosos y populares de la ciudad, tiene su sello propio, y sus principales puntos de interés son la Vega Monumental, la Laguna Redonda, el Cementerio Municipal, la Plazoleta «Presidente Antonio Ríos» (o conocida también como el «Paseo de la Memoria Miguel Enríquez», famosa por sus murales con contenido político y de izquierda), cuenta con ciclovía y columpios, una pasarela peatonal que a la vez es una galería

comercial, enormes canchas de tierra para el fútbol amateur, muchos almacenes de barrio y con una población que supera los 30.000 habitantes (equivalente a 1/6 parte de la población total de la ciudad) (Martínez, 2012).

La indagación tuvo como objetivo conocer las opiniones de los vecinos del sector «Juan Pablo Segundo» en cuanto a la necesidad que poseen de espacios públicos, el tipo de relaciones que se configuran en el barrio, las instancias de participación que existen en el sector donde viven y conviven, la infraestructura disponible, entre otros.

Material y método

Para efectos de este estudio se utiliza la metodología cualitativa de forma genérica, tomando ciertos elementos de esta misma, pero bajo un enfoque fenomenológico. Se trabaja por medio de entrevistas en profundidad que se aplican a pobladores de la comunidad Juan Pablo Segundo, ubicada en la comuna de Concepción en el año 2015. Estas entrevistas son razonadas por medio del análisis de contenido.

La muestra estuvo constituida por 7 vecinos de la población Juan Pablo Segundo, ubicada en la comuna de Concepción, de ambos sexos, 6 mujeres y 1 varón, con edades entre los 38 y 60 años, específicamente 38, 50, 53, 54 y 55 años, y dos personas de 60 años. Se consideraron 3 personas que fueran emblemáticas del sector, conocidas por gran parte de los vecinos, y otras 4 personas que participaran voluntariamente de la investigación.

Los criterios de inclusión consideraron: ser residente de la población Juan Pablo segundo por más de 5 años, edad de entre 35 y 60 años, considerar tres pobladores emblemáticos (Conocidos y referidos por la mayoría de los vecinos), y que se encontraran disponibles durante el período que duró la investigación.

El objetivo general fue indagar los significados que le proveen los vecinos de la población Juan Pablo II, sector 3 de Lorenzo Arenas (Concepción) a la práctica de actividad física, ejercicio físico y el deporte en espacios públicos, como medio de configuración de redes sociales y fomento de participación ciudadana. Se utilizaron los tres conceptos, actividad física, ejercicio físico y deporte sin distinción entre ellos, dado que los entrevistados lo entendían como un mismo concepto sin distinción entre ellos.

Como objetivos específicos se planteó: Identificar el significado que se le otorga a la práctica de actividad

física, ejercicio físico y deporte en espacios públicos, por parte de los vecinos de la población Juan Pablo II, sector 3 de Lorenzo Arenas, Concepción. Como segundo objetivo: describir y caracterizar los significados que le otorgan los pobladores a la práctica de actividad física, ejercicio físico y deporte en espacios públicos como fomento de la participación ciudadana. Y, por último, analizar y discutir los significados en torno a la práctica de actividad física, ejercicio físico y deporte en espacios públicos, en cuanto a la formación de redes sociales.

Técnicas: se ocupó la entrevista en profundidad, definida como una técnica social de comunicación directa, que pone en relación cara a cara a un investigador/entrevistador y a un individuo entrevistado con el cual se establece una relación peculiar de conocimiento que es dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable (Canales, 2006). Además se utilizó el criterio de calidad de la saturación, que pretende reunir evidencias y pruebas que constaten la credibilidad de la investigación realizada, repitiendo los pasos ejecutados a fin de comprobar que la información o resultados se mantienen, así como también el criterio de confirmabilidad, que consiste en aplicar procedimientos estables tales como el registro de la información, usando transcripciones textuales de las entrevistas, revisión de los hallazgos con otros investigadores y el uso de un procedimiento mecánico de registro de información, como lo es la grabación de las entrevistas (Flores, 2009). En específico, una vez realizadas todas las entrevistas y grabadas en audio, se llevaron a cabo las transcripciones para su posterior análisis. El análisis de datos se realizó empleando una metodología cualitativa, para lo cual dos evaluadores analizaron de forma independiente las entrevistas. Tras una primera lectura, cada evaluador identifica las categorías y subcategorías que contienen conceptos o unidades de análisis relevantes, agrupando la información de las entrevistas en torno a dichas categorías, dejándose las categorías seleccionadas, por consenso o acuerdo.

Para el análisis de datos se utiliza el programa Atlas.ti versión 6.0, herramienta informática cuyo objetivo es facilitar el análisis cualitativo de grandes volúmenes de datos textuales. Ya que su foco de atención es el análisis cualitativo, no pretende automatizar el proceso de análisis, sino más bien ayudar al intérprete humano agilizando considerablemente muchas de las actividades implicadas en el análisis cualitativo y la interpretación.

Este estudio se aborda desde una perspectiva fenomenológica, que se utiliza para explorar los discursos

tos en torno a la actividad física, ejercicio físico y deporte como fomento de la participación ciudadana. En términos simples, la fenomenología es el estudio interpretativo de la experiencia humana. El objetivo es estudiar y aclarar las situaciones humanas, eventos, significados y experiencias «que ocurren espontáneamente en el curso de la vida cotidiana». El objetivo es «una descripción rigurosa de la vida humana tal como es vivida y reflexionada» (Garza, & Rueda, 2013).

Para el análisis de las entrevistas se utiliza el análisis de contenido, el que Krippendorff (1980) define como «la técnica destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a un contexto». Esta técnica, según el autor, sitúa al investigador respecto de la realidad en una triple perspectiva: los datos tal y como se comunican al analista, el contexto de los datos y la forma en que el conocimiento del analista obliga a dividir la realidad.

El «análisis de Contenido» se configura, como una técnica objetiva, sistemática, cualitativa y cuantitativa que trabaja con materiales representativos, marcada por la exhaustividad y con posibilidades de generalización. Los conceptos de ejercicio físico, actividad física y deporte son entendidos como un todo, debido a que no existe una distinción clara en los participantes del estudio de las diferencias de cada concepto, por tanto, se usan indistintamente a modo de garantizar el entendimiento de las preguntas de acuerdo a conversaciones previas a las entrevistas.

Resultados

Es importante tener en consideración que la totalidad de los entrevistados son habitantes de la población Juan Pablo II, ubicada en el sector de Lorenzo Arenas de Concepción. Para efectos del presente artículo, se presentarán las categorías emanadas del análisis sin detallar de los códigos obtenidos y las citas que hacen referencia a ellos por su larga extensión.

Al desarrollar el análisis de datos, se presentaron seis categorías las cuales fueron emanando de los diferentes códigos obtenidos, estas categorías son:

a. Compromiso con el barrio y sentido de pertenencia: Esta categoría hace referencia a la situación que perciben los entrevistados en relación a las actitudes, valores y compromiso que sienten con su comunidad, como el hecho de sentirse parte de un grupo que lucha para conseguir objetivos en común. Además del cómo la comunidad se enfrenta a situaciones cotidianas como la resolución de problemas y conflictos.

b. Medios que ayudan a la participación ciudadana: En esta categoría los entrevistados hacen referencia a las herramientas que facilitan que la comunidad tenga la posibilidad integrarse y de tomar parte de programas, proyectos y actividades que los involucren directamente. Tomando un rol de mayor protagonismo dentro de la toma de decisiones, favoreciendo a una mayor participación ciudadana de los pobladores.

c. Actividad física, deporte y relaciones sociales: Este apartado hace mención a la relación que manifiestan los entrevistados entre la práctica de actividad física, el deporte y las relaciones sociales que se dan o que se pueden llegar a establecer como consecuencia de la interacción entre personas que muestran intereses y comparten espacios en común.

d. Importancia de las redes sociales en la comunidad: Esta categoría hace referencia a la percepción que indican los entrevistados acerca de la importancia que juegan las redes sociales en el desarrollo de la vida cotidiana de la comunidad, y como estas pueden tornarse relevantes en ciertas circunstancias.

e. Dificultades para la práctica de actividad física, ejercicio físico y deportes en espacios públicos: Los entrevistados mencionan diferentes situaciones que dificultan la práctica de actividad física y deportes en espacios públicos, mencionando múltiples factores que afectan negativamente en esta práctica tales como la carencia de espacios donde realizar actividades de tipo recreativo, deportivo o artístico, el tiempo para la práctica, etc.

f. Medios que dificultan la participación ciudadana: En esta categoría los entrevistados identifican los elementos que dificultan el ejercicio de una comunidad integrada e incluida en la toma de decisiones y que por consecuencia entorpecen el camino hacia la generación de una participación ciudadana activa por parte de la población.

Discusión

De acuerdo al análisis desarrollado, el estudio arrojó la siguiente información en relación a las categorías emanadas.

Compromiso en el barrio y sentido de pertenencia

De acuerdo con la información entregada por los entrevistados, éstos otorgan un alto grado de importancia a la responsabilidad de participar de manera activa en el lugar donde viven, donde se enfrentan a múlti-

ples situaciones de la vida cotidiana. Los lazos de amistad obtenidos a raíz de convivir en un mismo entorno como también el hecho de coincidir en la práctica de diversas actividades como la actividad física, ejercicio físico y el deporte, aportan al sentido de pertenencia, como lo expresa la entrevistada n°2: *«Los adultos mayores ahora, no solo lo hacen por actividad física, lo hacen, porque además de eso acarrear un montón de lazos, las salidas, los viajes, todo lo que significa para ellos. Entonces, no es solamente la actividad física»*. La actividad física, ejercicio físico y el deporte se establecen como rutina o parte de la cotidianidad que a su vez genera una familiaridad en la práctica y uso del espacio público. Las prácticas deportivas se convierten, en consecuencia, en uno de los exponentes de generación de capital social en los espacios públicos (Magrinyá, 2008).

La relación con los vecinos y la ayuda que estos se pueden otorgar mutuamente en diferentes situaciones, va configurando la manera en que perciben la vida en comunidad. Según los entrevistados esta relación entre vecinos con el correr del tiempo se ha ido perdiendo como lo expone la siguiente cita: *«yo soy amistosa, pero no tan profundo, no andamos de casa en casa, saludamos a todos los vecinos, buena relación, pero no muy adentro que te queman y muy afuera que te hielen»* (Entrevistada n°5). La excesiva dedicación al trabajo, los actuales modelos de triunfo propuestos, «trabajólico», el estrés, la pérdida de los valores familiares y los lazos vecinales de antaño, sin duda han afectado la vida en comunidad (Delamaza, 2005).

A pesar de que la tendencia nos muestra a una sociedad que ha ido perdiendo algunos valores comunitarios, hechos naturales como el terremoto del año 2010 se presentan como una oportunidad de unión vecinal, como indica la entrevistada n°1: *«a mí una de las cosas que más me marcó fue vivir el terremoto del 27 de febrero acá, desde ese minuto siento que nos unimos un poco más. Soy parte ya de la población. No estamos de paso, con mi señora compramos y esperamos que sea para toda la vida»*, este hecho importante marca un sentido de identidad y de pertenencia con el territorio físico en donde se habita, sintiéndose parte de la comunidad que se une a raíz de un acontecimiento tan significativo como un terremoto.

Medios que ayudan a la participación ciudadana

A partir de la información entregada por los entrevistados en cuanto a las herramientas que facilitan la posibilidad de participar, el rol de la Junta de Vecinos del sector juega un papel fundamental. En base a esto la

presidenta de la junta de vecinos señaló: *«ayudamos a la comunidad, a los vecinos que nos saben cómo pueden postular, porque es muy importante saber que su casa puede ser reparada y han pasado más de 20 años sin saber algunos, y todavía no arreglan sus casas»*. Este organismo se presenta como un medio de información directa en relación a dispositivos de participación del sector cumpliendo una función mediadora entre autoridades y programas con las redes informales existentes en el territorio (Delamaza, 2005).

Sin duda una comunidad que se interesa en participar, en agrupaciones sociales de diferentes características, tiene una serie de beneficios que favorecen una mayor participación ciudadana de los pobladores, al respecto, la entrevistada n°2 señala: *«En el año 87 formamos una asociación de discapacitados, en donde marchábamos todos para el mismo lado. Conseguimos cosas, entonces uno sabe que el trabajo en equipo permite que se logren cosas, y siempre con la disposición de trabajar para el grupo, no sólo el beneficio personal»*.

La actividad física también se presenta como una manera de fomentar mecanismos de asociatividad y de participación. Los clubes deportivos continúan siendo un vehículo de actuación e identidad territorial muy significativo, es una de las pocas instituciones que logran, en el contexto actual, un vínculo intergeneracional, el que solo excepcionalmente alcanzan las organizaciones vecinales, esto queda de manifiesto en la cita de la entrevistada n°1: *«participaba activamente en un club deportivo, ahora continúo, pero no como lo hacía antes. Participo como jugador y como dirigente. Organizábamos las navidades, días del niño, bingos, rifas. De todo para reunir fondos para el club. Como también acciones de beneficencia. Para integrantes del club que han estado enfermos, y hay que colaborar. Y en ese sentido hay que colaborar, porque uno no sabe lo que le pueda suceder el día de mañana. He participado hartito»*. La forma de organización y actuación de los clubes deportivos, los emparenta con la antigua mutualista, ya que recaudan sus propios fondos, buscan tener su propia sede, son núcleos de sociabilidad y desarrollan formas de beneficencia (Salazar, 2000 en «Tan lejos tan cerca»: Políticas públicas y Sociedad Civil en Chile. Santiago: LOM ediciones. Delamaza, 2005). En este sentido, la ley del Deporte de Chile, en su artículo 32 de las Organizaciones Deportivas menciona que: El «club deportivo» tiene por objeto procurar a sus socios y demás personas que determinen los estatutos, oportunidades de desarrollo personal, convivencia, salud y proyección comunal, provincial, regional, nacional e internacional, mediante la práctica de actividad física, ejercicio físico y deportiva (Ley del deporte N° 19.712, 2001).

Actividad física, deporte y relaciones sociales

Los participantes de la investigación señalaron, las relaciones sociales en la actualidad se han visto afectadas, debido a múltiples factores, como por ejemplo el uso de la tecnología, como lo expone la entrevistada n°2: «Lamentablemente estamos en un mundo tecnológico. Todo es a través de Facebook, mensajes de texto. Pero uno debe mantener lo personal, y eso es lo que cuesta. La afectividad, las relaciones no pasan más allá de lo tecnológico». La tecnología ha influenciado de manera negativa en las personas, dificultando la relación directa con sus pares, afectando la comunicación de la sociedad, la cual, cada vez se torna más individualista. Así lo expresa Delamaza (2005), que señala que la imagen mediática es fuerte: una población orientada con pujanza hacia metas de desarrollo individual, que ocupa su tiempo libre viendo y consumiendo televisión, crecientemente descreída de la política, que no participa en organizaciones ni se interesa por acciones colectivas.

En contraposición al fenómeno descrito anteriormente, «La actividad física, ejercicio físico y el deporte» se presentan como un medio para establecer comunicación con la comunidad, como indica la entrevistada n°5: «sirve para dialogar, conocerse, porque a veces hay personas que uno las ve y no saben quiénes son». La práctica de estas actividades en espacios al aire libre y públicos favorecen la interacción de personas que presentan intereses en común, como lo señala la entrevistada n°3: «Hay gente que sólo se va a sentar a la plaza de ejercicios. Pero igual es un punto de encuentro, siempre nos encontramos los papas de los niños que vamos». Cuando los espacios públicos urbanos reúnen las condiciones apropiadas, y se pueden realizar actividades deportivas diversas, se convierten en auténticos generadores de redes sociales que contribuyen a garantizar la cohesión social de la ciudadanía y, en consecuencia, mejoran la calidad de vida de los usuarios (Puig, 2006). De esta manera, el espacio se convierte en generador de nuevas situaciones como consecuencia de las interacciones, y si en este lugar se conjuga el espacio público y el deporte, éstos se convierten en un punto de encuentro generador de redes sociales; un espacio «amigo» donde se crea arraigo espacial «topofilia» (amor por el lugar), de acuerdo a las palabras de Bale (1989, citado en Delamaza 2005), lo que incide positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas.

Importancia de las redes sociales en la comunidad

En cuanto a la importancia de las redes sociales en la

comunidad, los entrevistados hacen referencia a la percepción acerca de la importancia que juegan las redes sociales en el desarrollo de la vida cotidiana de la comunidad, como expresa la entrevistada n°3: «Para mí es una continuidad de relación que va generando un grupo de gente que se quiere comunicar. Es como uno con otro, y con otro se comunica, expande la información y se genera un ambiente común de sociabilidad. Un intercambio de ideas que al final provoca una información común». Definición que se relaciona con la literatura actual que expone que las «redes sociales» son formas de interacción social, definida por un intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en contextos de complejidad. Un sistema abierto y en construcción permanente que involucra a conjuntos que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos, (Aruguete, 2001).

En cuanto a la trascendencia de las relaciones sociales configuradas a través del tiempo, la actividad física, ejercicio físico y el deporte se muestran como una manera de configuración de estas redes sociales, como señala la entrevistada n°1: «Por la edad y algunas circunstancias de la vida, nos hemos separado un poco. Pero si hay cordialidad, uno siempre se pregunta cómo está la salud, el trabajo, la familia. Bueno y con algunas de esas personas nos frecuentamos más allá del juego del fin de semana». La práctica de actividad física y el deporte en los espacios públicos de una comunidad, favorece que se conviertan en un lugar de convivencia y encuentro, además de incidir de manera positiva en la calidad de vida de los habitantes del lugar (Ayuntamiento de Barcelona, 2003). El trabajo en equipo, así como la unión de los vecinos, se manifiestan como un factor que promueve a la configuración de redes que permitan el logro de objetivos, fenómeno que en la actualidad se ha ido perdiendo como lo expresa la entrevistada n°6: «Es remar para el mismo lado, todos reman a hacia el mismo lado, antiguamente participaba mucho la juventud se hacían festivales donde participaban todos, se premiaban entonces todos se esforzaban y se hacía un escenario y toda la gente participaban y ahora no es así, entonces la ideal es que ahora se logre que los niños participen también, los niños de ahora, porque los niños antiguos ya crecieron». El inicio del siglo XXI se puede considerar como un tiempo de fuertes mutaciones en la estructura y la dinámica social. En ese movimiento se reestructuran los modos en que se lleva a cabo la acción colectiva, pero ésta no desaparece, solo se transforma, (Delamaza, 2005), por esto es importante generar y fomentar el uso de los espacios públicos, ya que estos permiten la unión entre vecinos y generar nuevas redes.

Dificultades para la práctica de actividad física y deportes en espacios públicos

En cuanto a las dificultades para la práctica de actividad física, ejercicio físico y deportes en espacios públicos los entrevistados refieren diferentes limitaciones que se presentan, tales como: falta de tiempo, falta de interés y poca promoción de programas de actividad física, ejercicio y deportes por parte de la junta de vecinos, a esto, se suma la necesidad de contar con espacios públicos destinados a la práctica de estas actividades como un estilo de vida activo y agente socializador.

Para que la población adquiera una condición y conductas físicamente activas que contribuyan a su bienestar general, se crearon programas deportivos como son las «Plazas Vida Chile», en el año 2001, con el objeto de contribuir a la recuperación de espacios públicos mediante la habilitación de plazas, parques, playas y otras áreas aptas para la realización de actividades físicas, ya sean recreativas, deportivas, de educación nutricional y ambiental, o actividades comunitarias de carácter artístico o cultural. Sin embargo, el uso de estas plazas se ve restringido debido a que se visualiza que estos espacios, la mayoría de las veces son ubicadas en una última fase de construcción y diseño de las ciudades, como lo manifiesta la entrevistada n°1: «Nos comentaron que se haría una plaza saludable, aunque la gente no la utiliza mucho, está muy a la pasada». Desafortunadamente, estos espacios se sitúan en la lógica de elemento residual y periférico del parque, emplazando la zona deportiva, situando el mobiliario deportivo como un instrumento para rellenar espacios residuales, (Magrinyá & Mayorga, 2008).

Frente la necesidad de contar con espacios públicos para la realización de actividad física, ejercicio físico y deportes, se destaca el reportaje expuesto por Televisión Nacional de Chile en el mes de Julio del 2014 «Los niños concejales del Bosque», en donde Juan Ramírez, uno de los niños concejales expresa: «Acá jugamos (multicancha), hasta que llegan los niños que son de acá y vienen a decir, ¡no!, esta cancha es de nosotros». En relación a con lo anterior, Sadi Melo, alcalde la comuna del Bosque en Santiago manifiesta: «Yo creo que hay que trabajar mucho más con los papas, con las organizaciones y con los niños, para poder posicionar los espacios públicos». García & Lukes (1999), plantea que, en la propia acción de los componentes de la sociedad, encaminada hacia un mejor desarrollo de la persona y de la comunidad en general, la participación se presenta como una oportunidad de contribuir a la configuración y desarrollo de la vida pública de una comunidad determinada, como elemento constitutivo de la noción de

ciudadanía.

Medios que dificultan la participación ciudadana

En cuanto a los medios que dificultan la participación ciudadana, los resultados entregados por los entrevistados arrojan que existen diferentes limitantes que impiden una participación más activa de la comunidad, entre ellas: el desinterés de los pobladores, desunión de los vecinos, gestión deficiente por parte de la junta de vecinos, poco tiempo, y la centralización de las decisiones, como lo expresa la entrevistada n°1: «Lo otro es que, por ejemplo, esta junta de vecinos apoyaba a una antigua alcaldesa que era de un partido político diferente al del alcalde que hay hoy, y por lo mismo ella nos cuenta que en la municipalidad no la pescan mucho. Y no me parece, porque finalmente los políticos deben trabajar por el pueblo, no por las banderas. Desde ahí en adelante, se atrasaron un montón de proyectos. Y recibía (el alcalde), sólo a la gente que lo había apoyado en su campaña política. La presidenta en una reunión nos informó de lo que estaba sucediendo. Pero no debiera ser, porque son ellos los que tienen que hacer participar a la gente. Y ellos quieren hacer participar sólo a los que los siguen. Y pagamos «todos el pato». Bueno así es la política».

Actualmente en Chile, los políticos nombrados como representantes deben liderar y efectuar el cambio, la administración es pensada como una máquina que tiene un operador que domina la energía que la hace andar y que puede hacer cambiar su velocidad (Orellana, 1996). Las secuelas del modelo económico actual de nuestro país han afectado la idea de una vida comunitaria y participativa en sociedad. El contexto relevante que debe considerarse en el análisis de la asociatividad local es la acelerada transformación socioeconómica del país durante los últimos quince años, factor decisivo para la conformación de las pautas asociativas de la comunidad. Delamaza (2005) plantea que el cambio socioeconómico se revela importante al constatar que aquellos sectores que han protagonizado y constatado cambios más rápidos y profundos son los que más han modificado también las pautas de su asociatividad respecto de aquellos territorios donde el cambio no se ha producido con tanta intensidad.

Conclusión

Al revisar todas las entrevistas y su contenido se concluye que; existen múltiples factores, tanto facilitadores como obstaculizadores de la práctica de actividad física, ejercicio físico y deporte en espacios

públicos, como una forma de configuración de redes sociales y fomento de participación ciudadana. Los factores mencionados por los entrevistados en esta investigación son de suma importancia para orientar de mejor manera los programas que puedan surgir en torno a esta temática.

En relación con la conexión entre la actividad física, el deporte y relaciones sociales, estos se presentan como un medio que permite establecer una comunicación efectiva con el resto de la comunidad. La práctica de actividades en espacios al aire libre y públicos favorecen la interacción de personas que presentan intereses en común. Estos espacios públicos si logran reunir las condiciones propicias, se transforman en genuinos generadores de redes sociales contribuyendo a garantizar la cohesión social, lo que incide positivamente en los procesos de asociatividad y de participación social traducándose en una mejora en la calidad de vida de sus ciudadanos.

El nivel de uso de espacio público, sugiere que la provisión de espacio público abierto, seguro y accesible, es también un importante recurso para la comunidad. No obstante, es necesario también meditar acerca del modelo de ciudad que queremos construir, en relación con la configuración de la ciudad en base a estas metas, consensuando acerca de los espacios de uso público, equipamientos, disposición, etc. para que la comunidad igualmente se apropie de este modelo de ciudad y participe activamente de él. La finalidad es desarrollar programas innovadores y exitosos que consideren la práctica de ejercicio físico y actividad física desde una mirada más amplia a la considerada generalmente que proviene del paradigma biomédico, donde tradicionalmente se considera al cuerpo y el movimiento desde una perspectiva orgánica, normalizada y mejorable. un enfoque más amplio debe considerar la dimensión social que permite dar cuenta que un cuerpo es fruto de las experiencias vividas, el contexto y el entorno en el que se desenvuelve.

Esta investigación plantea la necesidad de realizar futuras indagaciones con mayor profundidad en aspectos que resultaron relevantes, tales como las dificultades que se presentan para la práctica de actividad física, ejercicio físico y deporte en espacios públicos, los medios que obstaculizan la participación ciudadana, la importancia de las redes sociales en la comunidad, el compromiso con el barrio y el sentido de pertenencia, que corresponden al lugar donde se vive y al hecho de sentirse parte de dicho lugar.

Referencias

- Ajuntament de Barcelona. (2003). Pla Estrategic de l'Esport. Barcelona.
- Alabarces, P. (2000). Los estudios sobre deporte y sociedad: objetos, miradas, agendas. P. Alabarces (Comp.), Peligro de gol. Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina, 11-30.
- Aravena, W. (2018). La participación ciudadana en Chile: El caso de los Consejos Comunales de la Sociedad Civil en la región del Biobío. *Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad* 25(73):203-31.
- Arnstein, S. (1969). A Ladder of Citizen Participation. *The Journal of the American Institute of Planners*, 35 (1), 216-224
- Aruguete, G. (2001). Redes Sociales: una propuesta organizacional alternativa. Jornada sobre gestión de las organizaciones de la sociedad civil, Buenos Aires.
- Calame P. (2015). La gouvernance territoriale, clé de la transition vers des
- Canales Manuel C. Metodologías de la investigación social. LOM ediciones ed2006.406p.
- Canto Sáenz, R. (2017). Participación ciudadana, pluralismo y democracia. *Tla-melaua* 10(41):54-75.
- Delamaza, G. (2005). Tan lejos tan cerca: Políticas públicas y Sociedad Civil en Chile. Santiago: LOM ediciones.
- Dziekonsky, M., Rodríguez, M., Muñoz, C., Henríquez, K., Pavez, A., Muñoz, A. (2015). Espacios públicos y calidad de vida: Consideraciones interdisciplinarias. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 18, 29-46.
- Figueroa, R.y Chia, E. (2016). Gobernanza territorial, conflictos y aprendizajes. *Revista Geográfica de Valparaíso* 1(53), 01-06
- Flores, R. (2009). Observando observadores. Santiago de Chile: Universitaria.
- Garcés M, Valdés A. (1999) Estado del arte de la participación ciudadana en Chile. Documento preparado para la OXFAM-GB Santiago de Chile.
- García, S., & Lukes, S. (1999). Ciudadanía: justicia social, identidad y participación. *Siglo Veintiuno*, 12.
- Garza, M. L. C., & Rueda, M. C. A. (2013). La obesidad paradójica: construcción de una imagen corporal contradictoria. *Comunitaria: Revista internacional de trabajo social y ciencias sociales*, (6), 97-119.
- Gobierno, S.G. [en línea] [Fecha de consulta: 08 de septiembre de 2014]. Ley del Deporte, N° 19.712.
- IND. Encuesta Nacional de Hábitos de actividad física y Deportes en la población de 18 años y más 2016. Instituto Nacional de Deportes y Alcalá Consulto-

- res.
- Krippendorff, K. (2004). *Content Analysis: An Introduction to Its Methodology*: Sage.
- Magrinyá, F. (2008). Urbanismo y deporte: Análisis de las prácticas deportivas informales en el espacio público de Barcelona. *Educación Física y Deportes*, 78-88.
- Magrinyá, F., & Mayorga, M. (2008). Diseñar la ciudad para el deporte en los espacios públicos. *Educación Física y deportes*, 102-113.
- Martínez García, B. (2008). El aprendizaje de la cultura y la cultura de aprender. *Convergencia*, 15(48), 287-307. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140514352008000300011&lng=es&tlng=es.
- Martínez, M. (2012). Sector con identidad: Lorenzo Arenas, un «pedacito» de Concepción. *El consecuente*. <https://www.elconsecuente.cl/print/9154>.
- Mella Norambuena, J., Nazar Carter, G., Sáez Delgado, F., Bustos Navarrete, C., López-Angulo, Y., & Cobo Rendón, R. (2020). Variables sociocognitivas y su relación con la actividad física en estudiantes universitarios chilenos (Sociocognitive variables and their relationship with physical activity in Chilean university students). *Retos*, 40, 76-85. <https://doi.org/10.47197/retos.v1i40.77921>
- Orellana, P. (1996). La administración pública como participación. *Revista Chilena de administración pública* N°6, s/n.
- Puig N. Espacio público y deporte: de la reflexión a la intervención. Algunas propuestas. *Apunts: Educación física y deportes*. 2008(91):114-20.
- Puig, N., Vilanova, A., Xavi, C., Maza, G., & Pasarello Mariano. (2006). Los espacios públicos y el deporte como generadores de redes sociales. *Apunts educación física y deportes*, 76-87.
- Rodríguez, J., Giménez, F., Abad Robles, M. y Robles, A. (2015). El desarrollo curricular del deporte según la percepción del profesorado desde una perspectiva cualitativa (Curriculum development in sport according to teachers' perceptions from a qualitative perspective). *Retos* 27:98-104. doi: 10.47197/retos.v0i27.34356.
- Salinas, C. (2002). Promoción de la salud en Chile. *Revista chilena de nutrición*, 29, 164-173.
- Sauca Cano, J. M. y Wences Simon, M (2009). Participación ciudadana y diversidad cultural: la comisión bouchard-taylor». *Andamios, Revista de Investigación Social* 5(10):9. doi: 10.29092/uacm.v5i10.167.
- sociétés durables, *L'Économie politique*, 68, 59-70.
- Viveros F. Informe preparado para el Estudio sobre Mecanismos de Participación Ciudadana en el Diseño, Implementación y Evaluación de Políticas Públicas, Inédito. Universidad de los Lagos, 2008.
- Warburton, D., & Bredin, S. (2017). Health benefits of physical activity: a systematic review of current systematic reviews. *Current Opinion in Cardiology*, 32(5), 541-556

